

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/08/2021

ESTADO No. 107

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120180000800	Ordinario	GLORIA JENNY RICO OSPINA	ANTICARGA .S.A.S	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. aplazar la audiencia que se tenia prevista para el 25 de agosto de 2021 para el 5 de octubre de 2021 a la 1:30P.M/ reconoce personería. MLCA	24/08/2021		
76001310501120210001300	Ejecutivo	LUCELLY LOPEZ ATUESTA	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto termina proceso por Pago OBS. ordena entrega de depósito judicial y ordena archivo C.C.V.	24/08/2021		
76001310501120210022000	Ejecutivo	HERIBERTO OROZCO PINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. niega recurso, rechaza excepciones, reconoce personería y requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito C.C.V.	24/08/2021		
76001310501120210023100	Ejecutivo	PARMENIDES ALFREDO MORA ORTEGA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. niega recurso, rechaza excepciones, reconoce personería y requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito C.C.V.	24/08/2021		
76001310501120210023700	Ejecutivo	LUZ ELENA SILVA MONTOYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento OBS. de la parte demandante la RESOLUCION SUB 167651 DEL 21 DE JULIO DE 2021 y la CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE COSTAS allegado por COLPENSIONES. Concede diez días para que se manifieste sobre el cumplimiento de la condena so pena de terminar el proceso C.C.V.	24/08/2021		
76001310501120210023900	Ejecutivo	JAIRO ZAPATA ARACU	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTRO	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. niega recurso, rechaza excepciones, reconoce personería y requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito C.C.V.	24/08/2021		
76001310501120210024200	Ejecutivo	MELBA LILIA MINA MEZU	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento OBS. de la parte demandante la RESOLUCION SUB 173347 DEL 28 DE JULIO DE 2021 y la CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE COSTAS allegado por COLPENSIONES. Concede diez días para que se manifieste sobre el cumplimiento de la condena so pena de tener por cumplida la obligación y reconoce personería C.C.V.	24/08/2021		
76001310501120210025300	Ejecutivo	MARCARIO FAJARDO MANZANARES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto Ordena Seguir Adelante Ejec. OBS. niega recurso, rechaza excepciones, reconoce personería y requiere a las partes para que presenten liquidación del crédito C.C.V.	24/08/2021		
76001310501120210029300	Ordinario	HECTOR WILLIAM LOIZA SANCHEZ	CERVECERIA DEL VALLE S.A.	Auto rechaza demanda OBS. por falta de subsanacion.MLCA	24/08/2021		
76001310501120210031400	Ordinario	CLAUDIA MAITHE BAHAMON OSORIO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto admite demanda OBS. MLCA	24/08/2021		
76001310501120210031900	Ordinario	LESLY GEOVANNA CABEZAS	ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE COLOMBIA Y LA SALUD Y OTROS	Auto inadmite demanda OBS. CONCEDER el término de cinco (5) días hábiles a la parte demandante, para que subsane las deficiencias anotadas. MLCA	24/08/2021		
	Ordinario	LIZBETH BORJA TABARES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA	Auto admite demanda OBS. MLCA	24/08/2021		

24/8/2021

76001310501120210032100			DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS			
76001310501120210032300	Ordinario	MARTHA SOLEDAD MEJIA MORALES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto admite demanda OBS. MLCA	24/08/2021	

Numero de registros:13

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/08/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario